ACTA *No.* 4147.040.15.2.140	FECHA:	17 ul/2025
	HORA INICIAL:	04:00 pm
	HORA FINAL:	06:00 pm
OBJETIVO: Concertación con el Sr Juan Carlos meneses poseedor del predio de Pampas del Mirador para realización del muro de contención contemplado en la realización del parque el Filo	LUGAR: Predio Sr Juan Carlos Meneses	

ASISTENTES: Lesly Fierro Oliveros -Contratista, -Osear Franco Loaiza-Contratista, -Juan José Moreno-Contratista, -Carlos Meneses-Comunidad-Leidy Moreno-Comunidad. (ver listado de asistencia)

AUSENTES:N/A

INVITADO:N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Socialización de los requisitos
3. Cierre

El contratista de lá SVSH el día 16 de julio de 2025, resalto la urgente necesidad de continuar las obras en el parque "El Filo". Hablo sobre la paralización actual, debido a que no han autorizado levantar un muro frente al predio colindante, aseguro que está generando retrasos significativos en un proyecto vital para la comunidad. Y que el parque es fundamental para el bienestar social y el esparcimiento de los habitantes del sector, y su culminación es un compromiso que se debe cumplir sin más demoras.

2. Socialización: Argumentos Clave para la Acción

La continuidad de la obra y el levantamiento del muro se justifican con sólidos argumentos técnicos, jurídicos y sociales: El diseño del parque fue socializado y acordado desde el año 2022 y requiere que el espacio esté libre de obstáculos para lograr su funcionalidad, estética y seguridad. El muro actual facilita la correcta implementación de áreas verdes, senderos y mobiliario, evitando problemas

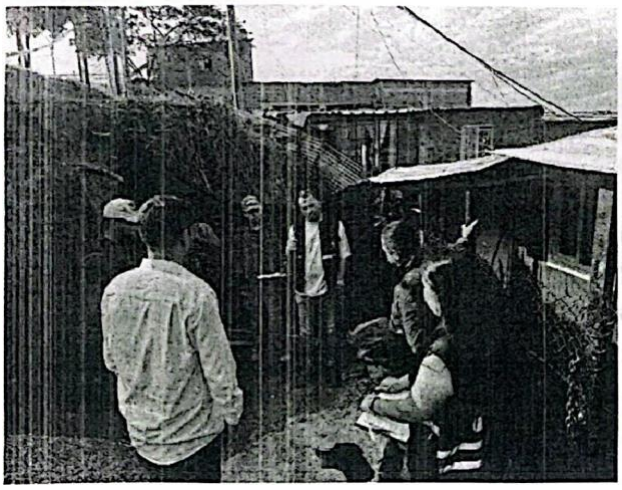
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito *de* Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

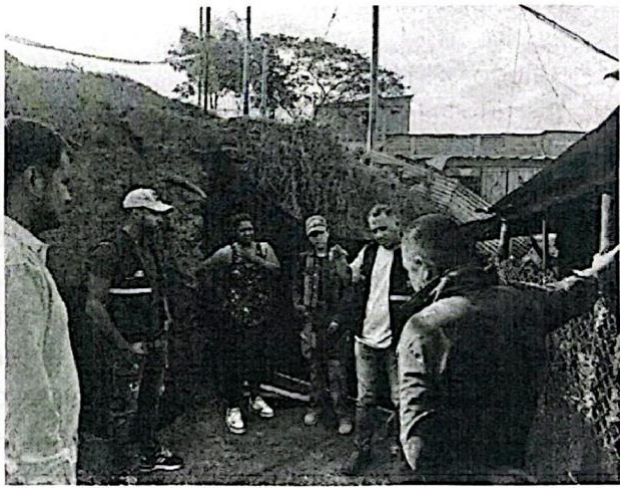
Scanned with CamScanner-

estructurales o sobrecostos. Jurídicamente: Aunque se respeta la propiedad privada, la prevalencia del interés público para el beneficio de la comunidad, en ese orden de ideas se necesita la expresa voluntad y aprobación del señor Juan Carlos Meneses, poseedor del predio, para que el muro sea levantado, son pilares legales que permiten proceder con la intervención. Esto se enmarca en las facultades de la Política Pública "Mi Hábitat".
Socialmente: La comunidad espera con ansias este parque. La socialización del diseño ya generó gran expectativa. El apoyo del señor Meneses es un claro ejemplo de colaboración comunitaria y facilita la resolución de este impase, evitando conflictos y garantizando que la obra avance sin más fricciones con los vecinos.

3. Conclusión

En síntesis, la conjunción de estos argumentos técnicos, jurídicos y sociales, respaldados por la aprobación verbal del señor Juan Carlos Meneses, poseedor del predio, es crucial. Su consentimiento para que el contratista proceda con el levantamiento del muro es la clave para desbloquear el proyecto.
Se confirma que el Sr Meneses dio la aprobación inmediata y las directrices necesarias para que el contratista pueda proceder con el levantamiento del muro y la continuidad ininterrumpida de las obras en el parque "El Filo".





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner-

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION:

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Acta de Reunión	SVSH-SMIL	18/jul/2025

Firmas (responsables)

LESLY FIERR OLIVEROS
Contratista
Secretaría de Vivienda Social y Hábitat



Contratista
Secretaría de Vivienda Social y Hábitat

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio(s).

Elaboró: Lesly Fierro - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLOOCA Y DE I.A INI-ORM.t.CION GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (M/PG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 !!!!!!!!!O!!! 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4147.040.15.2.140

FECHA: 17 JUL 2025
HORA INICIAL: 04:00
HORA FINAL:
LUGAR: Casa Juan Carlos Moreno

OBJETIVO: Realizar Concertación con los señores Juan Carlos moretes y leidy moreno, para definir la construccion del muro de mitigacion al frente de su predio.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Iesly Fierro Olivenes	SUSH - SMIL	3006135981	leslyfierro114@gmail.com	Iesly F
	Oscar D. Franco Loaiza	Arquitecto Residente	3116447512	—	
	Juan Jose Moreno	SUSH - SMIL	3218469188	jjmoreno610@gmail.com	
	Rebeca Carlos		3152864173		
	Leidy Moreno		3152564673		Leidy Moreno
	Maria Fernanda Ruiz S.	Contratista LAM	3006103886	mariassolar@gmail.com	Maria F. Ruiz
	Giovanni A Pongo	Apoyo Tecnico	3177190783		
	Isabel Andrea Martinez	J.A.C.	3128947633		Isabel Martinez O.
	Miguel Felipe Rios	Contratista LAM	3175679171	felipe.rios.solucions@gmail.co	
	Michelle Guerrero	Interventoria	3132053306		
	Nicolas Arroyo Sanchez	SUSH - SMIL	3184534692	Arquitecto.micolas.arroyo@gmail.	
	Diana Vidal		3177761028		Diana Vidal

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner